

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PASLIVAN S.A. CEBERRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho siendo las 14:00, en la oficina de la compañía ubicada en la provincia de Guayas, Ciudad de Guayaquil en Cooperativa Colinas Del Sur, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía **PASLIVAN S.A.**

El presidente de la junta, considerando que en la reunión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, Declara formalmente instalada y abre la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos del día, mencionados acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

- 1.- Aprobar los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017 que comprende: El Estado de Situación Financiera, Estado De Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo Efectivo y Notas Explicativas.
- 2.- Aprobar el Informe del Representante legal
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario.

La Junta General, luego deliberar ampliamente sobre la exposición por el Comisario General, resuelve por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los puntos Mencionados en el orden del día que se presentan a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone este organismo de control. No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Sendo las 15:30 se reanuda la sesión, se aprueba el Acta, las actas que se formula por todos los accionistas presentes.



**Silvia de Jesús Torres Kuen Yeng**  
Presidente de la Junta  
C.C. # 1201472444

Consta que una copia de acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la Compañía **PASLIVAN S.A.**

Guayaquil, 30 de marzo del 2018



**ERIKA VANESSA ROMERO CARRANZA**  
0918971268  
SECRETARIA DE LA JUNTA